

	<b>DOCUMENTO</b>  <b>DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA,  IMPARCIALIDAD E INTEGRIDAD DE ASOCIACIÓN  CIVIL BASC PERU COMO ORGANISMO EVALUADOR  DE LA CONFORMIDAD</b>	<b>Código</b>	<b>D-GD-009</b>
		<b>Revisión</b>	<b>02</b>
		<b>Fecha</b>	<b>22-03-2021</b>
		<b>Página</b>	<b>1 de 1</b>

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** es una entidad sin ánimo de lucro constituida con el propósito de prestar servicios de auditoría y certificación de sistemas de gestión conforme a las exigencias de la norma ISO 17021-1:2015.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** lleva a cabo estas tareas de un modo independiente, imparcial e íntegro, pues considera que éste es el único medio de asegurar la confianza en los resultados de sus actividades.

Siendo conscientes de las presiones comerciales, financieras y de otro tipo que pueden influir en su juicio y de la importancia de la imparcialidad en las actividades de certificación que realiza.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no ofrece servicios de consultoría ni asesoría relacionadas con la actividad de certificación, no proporciona soluciones específicas a una empresa para el desarrollo e implementación de un sistema de gestión, y no participa en ningún otro organismo o empresa, que los pueda ofrecer con el fin de asegurar la independencia, imparcialidad e integridad en sus procesos de certificación.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no declarará o sugerirá que la certificación sería más simple, fácil o rápida o menos onerosa si se recurriera a una determinada organización consultora.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no certificará otra entidad certificadora en Sistemas de Gestión.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no contratará ni externalizará el servicio de auditorías a una organización de consultoría de sistemas de gestión ni la decisión de certificación de Sistemas a cualquier organización.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no realizará publicidad o comercialización vinculada a la consultoría de sistemas de gestión o de empresas consultoras.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no empleará auditores ni personal administrativo o directivo que hayan realizado actividades de consultoría a la empresa certificada.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** no realizará auditorías internas de ninguna norma ISO o evaluaciones de riesgos internas de ninguna compañía.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** cuenta con Código de Confidencialidad, Ética y Conducta para asegurar que los más altos estándares de integridad sean aplicados en todas sus actividades de certificación.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** gestiona y controla de forma permanente los riesgos inherentes al proceso de certificación, garantizando con esto la integridad del proceso y la satisfacción de sus clientes.

**ASOCIACIÓN CIVIL BASC PERÚ** ha constituido un comité de imparcialidad el cual está conformado por personas ajenas e idóneas, que puede emitir opinión de manera independiente cuando se reciba una queja u otro documento formal de un presunto acta de imparcialidad por parte la Asociación Civil BASC PERÚ durante el proceso de certificación; para ello podrá sesional las veces que considere pertinente y solicitar a la Asociación Civil BASC PERU la documentación pertinente relacionando al proceso de certificación cuestionado.

LA GERENCIA GENERAL